POSTULANTES SELECCIONADOS EN LAS CATEGORÍAS 1, 2 Y 3

Inicialmente, se realiza la distribución del cupo garantizado por Unidad Académica en cada una de las categorías. Luego se procede a distribuir los cupos restantes de acuerdo al puntaje obtenido por cada uno de los postulantes.

CATEGORÍA 1

En función de la cantidad de postulantes que superaron los 60 puntos y el cupo garantizado por Unidad Académica, los seleccionados en la Categoría 1 son:

Nombre	DNI	UA	Destino
CARGNELUTTI, Diego Esteban	27362453	FCM	Europa- España
MILLáN, Raúl Daniel	25766311	FCAI	Europa- España
SORIA, Cecilia Beatriz	27980798	FCPyS	Europa- España
GODOY, María Julia	27785234	Colegios- CUC	Europa- Portugal
GARCIA, Laura	31188137	FCEN	Europa- Reino Unido
CREMASCHI, Veronica	27143390	FAyD	Europa- España
MATEO, Maria Laura	28152952	FI	América Latina- Brasil
GROSSO, Virginia	28156483	FFyL	América Latina- Chile
DE LA RETA, Noelia	26545613	FE	Europa- España
SALASSA, Betiana Nebaí	35662107	FO	América del Norte- Canadá
IGLESIAS, Gerónimo Adrian	33131292	FCA	América del Norte- EEUU
ALCALDE BESSIA, Fabricio Pablo	31604723	IB	Europa- Alemania

Resto de los Docentes seleccionados, teniendo en cuenta el puntaje de la evaluación

Nombre	DNI	UA	Destino
MESCUA, José Francisco	28474051	FCEN	Ots. Destinos- India
BANNOUD, Nadia	32355022	FCM	Europa- Países Bajos
CROCI RUSSO, Diego Omar	26657982	FCEN	Europa- Países Bajos
ENCINAS, Natalia	30741206	FCPyS	Ots. Destinos*- Europa
RODRIGUEZ, Cristian	34257606	FCEN	Ots. Destinos*- Europa
BENAVENTE, Cecilia	30984222	FCEN	América del Norte- EEUU
VAZQUEZ, Marcela	25857592	FCM	Ots. Destinos*- América del Norte
MARCHESINI, Adolfo	21664277	FAyD	Ots. Destinos*- Europa
CAPMANY, Anahi	29125242	FCM	Ots. Destinos*- Europa
AGUILERA, Andrea Carolina	31125644	FCEN	Ots. Destinos*- Europa
ZARELLI, Valeria	24043925	FCM	Ots. Destinos*- América del Norte
BENEDETTO, Andrea	26128630	FCPyS	América Latina- México
CHIAVETTA, Valeria	25564123	FCPyS	América Latina- Costa Rica

UNIVERSIDAD	SIIP • INTERNA SECRETARÍA DE INV INTERNACIONALES 31286179	ESTIGACIÓN,	► 2019 Año De LA EXPORTACIÓN América Latina- México	
MARTIN DE BLASSI, Fernando Gabriel	32315673	FFyL	Ots. Destinos*- Europa	
INIESTA DI CESARE, María Lourdes	30735685	FFyL	Ots. Destinos*- Europa	
CORRAL Sandra Margarita	17021696	FF	Ots Destinos*- Furona	

Atendiendo que algunos de los destinos elegidos por el docente ya tenían los cupos cubiertos, la SIIP reasignó los cupos que quedaron disponibles, aparecen como Ots. Destinos*. Teniendo en cuenta las opciones elegidas por el Docente, en su primera prioridad, se otorgará el monto que la convocatoria establecía para Otros Destinos (similar al ofrecido para Europa).

CATEGORÍA 2

En función de la cantidad de postulantes que superaron los 60 puntos y los cupos ofrecidos por Facultad y destino, los seleccionados a la categoría 2 son:

Nombre	DNI	UA	Destino
MACKERN OBERTI, Maria Virginia	21369651	FI	América Latina- Brasil
RODRÍGUEZ, Rosana Paula	22939335	FCPyS	Europa- España
PODESTA, Lidia	16294894	FCA	Europa- España
ROCCARO, ISABEL	12436702	FCE	Europa- España
DABUL, ELENA	17257316	FAyD	Europa- España
MüLLER, Gisela Elina	18595479	FFyL	Europa- Alemania
REPETTO, Ana María Jorgelina	20357448	FE	Europa- España
MACKERN, Juan Pablo	26829945	FCM	América Latina- CHile
PEDANO, María Laura	25954070	IB	Europa- Reino Unido
NINAGO, Mario Daniel	28926708	FCAI	América Latina- Brasil
BRAGONI, Beatriz	14781014	FD	Europa- España
FADER, Claudio	24034622	FO	Europa- Francia
MASNU, Miguel	23660117	Colegios- CV	América Latina- Colombia
DORRA SUDEN, Marta Alejandra	18081388	ITU	América Latina- México
GUERCI, Alejandra	24026931	FCEN	Europa- España

Resto de los Docentes seleccionados teniendo en cuenta el puntaje de la evaluación

Nombre	DNI	UA	Destino
DALLA TORRE, Julieta	25564030	FCPyS	Ots. Destinos*- Europa
PEREZ CHACA, Maria Valeria	24486118	FCPyS	Ots. Destinos*- Europa
MASTRANTONIO, Leandro	23571527	FCA	América del Norte- EEUU
MATILLA, Mónica Teresa	13006152	FE	Ots. Destinos*- Europa
SAYAVEDRA, María Cecilia	17568128	FE	Ots. Destinos*- Europa
DAMELIO, Adriana Graciela	13690533	FCE	América del Norte- EEUU
MANONI, Flavia Maria	18506532	FCPyS	Ots. Destinos*- Europa



SII	P • INTERNACIONALES •			
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,				

▶ 2019

NACIONAL DE CUYO	INTERNACIONALES	Y POSGRADO	AÑO DE LA EXPORTACIÓN
CAMARGO, Alejandra Beatriz	20256409	FCA	Ots. Destinos*- Europa
ELGUETA, Víctor Martín	22423562	FCPyS	Ots. Destinos*- Europa
LOPEZ DE MENDOZA, Miriam Cecilia	12537565	FI	Ots. Destinos*- Europa
ANDER EGG, Guillermo	20117135	FCA	América Latina- Colombia
FORMICA, Jeronimo	25443167	FAyD	Ots. Destinos*- Europa
MOLINA, Hebe Beatriz	13772622	FFyL	América Latina- Chile

Atendiendo que algunos de los destinos elegidos por el docente ya tenían los cupos cubiertos, la SIIP reasignó los cupos que quedaron disponibles, aparecen como Ots. Destinos*. Teniendo en cuenta las opciones elegidas por el Docente en su primera prioridad, se otorgará el monto que la convocatoria establecía para Otros Destinos (similar al ofrecido para Europa).

CATEGORÍA 3:

En función de la cantidad de postulantes que superaron los 60 puntos y los cupos ofrecidos por Facultad y destino, los seleccionados a la categoría 3 son:

Nombre	DNI	UA	Destino
STUDER, PAOLA MARIELA	24342397	FCA	América del Norte- EEUU
GIMENEZ VERA, Fernanda Noelia	31084070	FE	Europa- Reino Unido
GRECO, María Emilia	27213999	FAyD	América del Norte- EEUU

El Comité Evaluador requiere que todo beneficiario de este programa acredite por medios fehacientes, inmediatamente luego de realizada la estancia en el extranjero, la realización del Plan de Trabajo en la universidad de destino y oportunamente el Plan de Transferencia. Ambas instancias deberán ser avaladas por el funcionario o responsable del área vinculada con la actividad en la Unidad Académica. De no poder cumplir con este requerimiento, se inhibirá al docente implicado para presentarse en futuras convocatorias de la Secretaria de Investigación, Internacionales y Posgrado.

En prueba de conformidad, se firman tres copias de un mismo ejemplar, para constancia.

IMPORTANTE: Los docentes seleccionados en caso de aceptar la movilidad en cuestión se comprometen a no solicitar ayuda económica extra a la presupuestada en la presente convocatoria.